

Guayaquil, Enero 15 de 1998

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
AGRICOLA LA LLANURA S.A. LALLANU
Ciudad.-

De mis consideraciones:

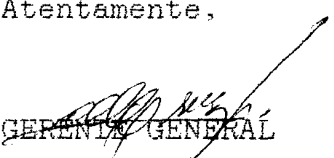
En el ejercicio económico que ha concluido, la compañía no ha realizado actividad alguna y han debido desenvolverse en un ambiente desfavorable por lo que medianamente han podido cumplirse las metas y objetivos previstos.

Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido acatadas fielmente.

Por la actividad de la Compañía en el ejercicio recién concluido, no han existido aspectos relevantes, ni en el orden administrativo, ni legal, ni laboral; ni tampoco aspectos operacionales, relacionados con producción o comercialización que deban destacarse.

Mientras la Compañía no emprenda en nuevas actividades el curso de sus negocios se mantendrá como los del ejercicio del que informo.

Atentamente,


GERENCIA GENERAL



15 ABR. 1998